

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**14326** PALMA DE MALLORCA

Don Juan Enrique Tévar Fernández, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1, de Palma de Mallorca, por el presente,

Hago saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado 576/2009 (N.I.G. 07040 47 1 2009 0000501), se ha dictado, en fecha de 21 de marzo de 2020, auto de conclusión del concurso del deudor don Alejandro de Haro Sandstrom, con D.N.I. 43112352W.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Juan Enrique Tévar Fernández.

ID: A200019200-1